

EXP-UNC: 0040688/2018

VISTO:

la propuesta del curso de Posgrado "Seminario-Taller Espacios "entre": desde la bioarqueología al entramado de trayectorias", presentada por el Consejo Académico de la Maestría en Antropología, el Comité Académico de la Especialización en Antropología Social y el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas; y

CONSIDERANDO:

que la Dirección, el Consejo Académico de la Maestría en Antropología, el Comité Académico de la Especialización en Antropología Social y el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas han opinado favorablemente respecto al mismo;

que los profesores propuestos cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de las carreras;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al **Dr. Ricardo Guichón, la Dra Mariana Fabra y la Dra. Mariela Zabala** a cargo del dictado del curso "Seminario-Taller Espacios "entre": desde la bioarqueología al entramado de trayectorias" (45hs) a dictarse los días 17, 18, 22, 23, 24, 25 y 26 de octubre de 2018.-

ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.-

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

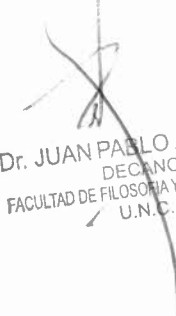
CÓRDOBA, **27 AGO 2018**

RESOLUCIÓN N°: **0997**

p.f.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.